

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

CUIDAR EL ARBOL ES CUIDAR LA PROPIA VIDA

|                                |                                |                           |  |
|--------------------------------|--------------------------------|---------------------------|--|
| <b>Año LXXIX</b>               | Salta, 24 de Setiembre de 1987 | Correo Argentino<br>SALTA | <b>FRANQUEO A PAGAR</b><br>CUENTA Nº 21                |
| <b>EDICION DE 8 PAGINAS</b>    |                                |                           | Reg. Nacional de la Propiedad<br>Intelectual Nº 340335 |
| <b>APARECE LOS DIAS HABLES</b> |                                |                           |  |

**Nº. 12.792**

Tirada de 500 Ejemplares

### HORARIO

Para la publicación de avisos  
**LUNES A VIERNES**  
de 7,30 a 12 horas

**Sr. ROBERTO ROMERO**  
Gobernador

**Dr. LUIS ADOLFO SARAVIA**  
Ministro de Gobierno, Justicia y  
Educación

**C.P.N. EMILIO MARCELO CANTARERO**  
Ministro de Economía

**Sr. RODOLFO ANICETO FERNANDEZ**  
Ministro de Bienestar Social

**Dr. LISARDO ROBERTO ARIAS**  
Secretario de Estado de Gobierno

**DIRECCION Y ADMINISTRACION**

**ZUVIRIA 490**

**TELEFONO Nº 214780**

**ARMANDO TROYANO**  
Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.  
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aferrarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar, en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

**TARIFAS**

**I - PUBLICACIONES**

Resolución Nº 22/87

| Texto no mayor de 200 palabras   | Por cada Publicación | Excedente (por c/palabra) |
|--|----------------------|---------------------------|
| —Convocatorias asambleas entidades civiles (culturales, deportivas, profesionales, de socorros mutuos, etc.) ..... | -A- 5.—              | -A- 0,10                  |
| —Convocatorias asambleas profesionales .....   | -A- 8.—              | -A- 0,10                  |
| —Convocatorias asambleas comerciales .....   | -A- 12.—             | -A- 0,10                  |
| —Avisos comerciales .....  | -A- 16.—             | -A- 0,10                  |
| —Avisos administrativos .....  | -A- 9.—              | -A- 0,10                  |
| —Edictos de mina .....   | -A- 10.—             | -A- 0,10                  |
| —Edictos concesión de agua pública .....   | -A- 10.—             | -A- 0,10                  |
| —Edictos judiciales .....  | -A- 5.—              | -A- 0,10                  |
| —Remates inmuebles y automotores .....   | -A- 10.—             | -A- 0,10                  |
| —Remates varios .....  | -A- 8.—              | -A- 0,10                  |
| —Posesión veintañal .....  | -A- 10.—             | -A- 0,10                  |
| —Edictos sucesorios .....  | -A- 5.—              | -A- 0,10                  |
| <b>Balances:</b>   |                      |                           |
| —Ocupando más de ¼ pág. y hasta ½ página .....   | -A- 50.—             |                           |
| —Ocupando más de ½ pág. y hasta 1 página .....   | -A- 80.—             |                           |
| —Más un adicional en concepto de prueba .....  | -A- 20.—             |                           |

**II - SUSCRIPCIONES**

**III - EJEMPLARES**

|                   |          |                                    |          |
|-------------------|----------|------------------------------------|----------|
| —Anual .....      | -A- 48.— | —Por ejemplar, dentro del mes ..   | -A- 0,50 |
| —Semestral .....  | -A- 28.— | —Atras. más de 1 mes y hasta 1 año | -A- 1,50 |
| —Trimestral ..... | -A- 18.— | —Atrasado más de un año .....      | -A- 2,50 |
| —Mensual .....    | -A- 12.— | —Separata .....                    | -A- 3,50 |

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo %, &, A, ½, £, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignent.

**Sumario**

**Sección ADMINISTRATIVA**

Pág.

**EDICTOS DE MINAS**

|                                       |      |
|---------------------------------------|------|
| Nº 65087 — Stella Maris Román .....   | 4737 |
| Nº 65088 — Irene Laura Pedrieri ..... | 4737 |

**LICITACIONES PUBLICAS**

|  |      |
|--|------|
| Nº 65123 — Poder Judicial de la Provincia de Salta Nº 08/87 .....                | 4738 |
| Nº 65116 — Comisión Bicameral Examinadora de Obras de Autores Salteños Nº 003 .. | 4738 |
| Nº 65115 — Hospital Dr. Arturo Oñativia Nº 4/87 .....                            | 4738 |
| Nº 65102 — Universidad Nacional de Salta. Nº 001/87. ....                        | 4738 |

**Sección JUDICIAL**

Pág.

**SUCESORIOS**

|   |      |
|---|------|
| Nº 65120 — José de Bustamante, Lidia Rosa - Expte. Nº A-62.162/85 ..... | 4739 |
| Nº 65114 — Carrales, Germán Fermín - Expte. Nº A-83.795/87 .....        | 4739 |
| Nº 65107 — Tapia, Felipe. Expte. Nº A-84.814/87. ....                   | 4739 |
| Nº 65100 — Zapana, Silverio. Expte. Nº A-85.463/87. ....                | 4739 |
| Nº 65097 — Julio Montecinos Pérez. Expte. Nº A-82.593/87. ....          | 4739 |
| Nº 65095 — Rondoni, Arturo Emilio. Expte. Nº A-83.354/87. ....          | 4739 |

**REMATES JUDICIALES**

|  |      |
|--|------|
| Nº 65121 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Expte. Nº A-74.582/86 ..... | 4739 |
| Nº 65106 — Gabriel Puló. Expte. Nº A-71.487/86. ....                 | 4740 |
| Nº 65105 — Gabriel Puló. Expte. Nº A-81.551/87. ....                 | 4740 |
| Nº 65103 — Por Juana Rosa' de Molina. Expte. Nº A-81.306/87. ....    | 4740 |
| Nº 65094 — Por Osvaldo R. Celiz. Expte. Nº 1.268/85. ....            | 4740 |
| Nº 65064 — Por Ernesto V. Solá. Juicio. Expte. Nº A-80.659/87. ....  | 4741 |
| Nº 65063 — Por Ernesto V. Solá. Juicio. Expte. Nº A-64.190/85. ....  | 4741 |
| Nº 65062 — Por Efraín Racioppi. Juicio. Expte. Nº A-35.854/82. ....  | 4741 |

**Sección COMERCIAL****ASAMBLEA COMERCIAL**

|  |      |
|--|------|
| Nº 65086 — El Chango Supermercados Integrales S.A. - Para el día 7-10-87 ..... | 4742 |
|--|------|

**Sección GENERAL****ASAMBLEAS**

|  |      |
|--|------|
| Nº 65122 — Cámara de Industriales Panaderos y Afines de la Provincia de Salta, para el día 9/10/87 ..... | 4742 |
| Nº 65119 — Centro Vecinal Manuel J. Castilla, para el día 17/10/87 .....                                 | 4742 |

**RECAUDACION**

|                                  |      |
|----------------------------------|------|
| Nº 65117 — Del día 23/9/87 ..... | 4742 |
|----------------------------------|------|

**Sección ADMINISTRATIVA****EDICTOS DE MINAS**

O. P. Nº 65087 F. Nº 38390

La doctora Silvia del V. Bustos Rallé, Juez de Minas de la provincia de Salta hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que Stella Maris Román, el 3 de setiembre de 1986, por Expte. Nº 12.665, ha solicitado en el departamento Los Andes, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Tomando como P. R. el lugar denominado Nueva Pompeya, se mide 10.000 m. az. 160º hasta el P. A., luego 7.000 m. az. 180º hasta el P. P., a partir de este punto se mide 150 m. az. 180º hasta el punto 1, luego 4.600 m. az. 270º hasta el punto 2, luego 7.850 m. az. 180º hasta el punto 3, luego 400 m. az. 270º hasta el punto 4 luego 15.000 m. az. 360º hasta el punto 5, luego 2.400 m. az. 90º hasta el punto 6, luego 7.000 m. az. 180º hasta el punto 7 finalmente 2.600 m. az. 90º hasta el P. P., cerrando de esta manera la superficie libre de aproximada-

mente 2.000 has. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 13 de agosto de 1987. Dra. María Cristina Marti, Secretaria Juzg. de Minas.

Imp. A 20.-

e) 21 y 24-9-87

O. P. Nº 65088

F. Nº 38391

La doctora Silvia del V. Bustos Rallé, Juez de Minas de la provincia de Salta hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que Irene Laura Pedrieri, el 22 de diciembre de 1986, por Expte. Nº 12.839, ha solicitado en el departamento de Los Andes, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Tomando como P. R. el P. M. D. de la mina Betty Expediente Nº 10.732 se mide 300 m. az. 180º hasta el P. A., luego 4.700 m. az. 90º hasta el P. P., a partir de este punto se mide 1.300 m. az. 90º hasta el punto 1, luego 6.000 m. az. 180º hasta el punto 2, luego 4.300 m. az. 270º hasta el punto 3, luego 1.000 m. az. 19º hasta

el punto 4, luego 500 m. az. 289° hasta el punto 5, luego 1.150 m. az. 199° hasta el punto 6, luego 2.700 m. az. 270° hasta el punto 7, luego 5.900 m. az. 360° hasta el punto 8, luego 6.200 m. az. 90° hasta el punto 9 y finalmente 100 m. az. 360° hasta el P. P., cerrando de esta manera la superficie libre de aproximadamente 4.386 has. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 17 de setiembre de 1987. Dra. María Cristina Marti, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. A 20

e) 21 y 24-9-87

## LICITACIONES PUBLICAS

O. P. N° 65123 F. N° 3312

### PODER JUDICIAL

#### DE LA PROVINCIA DE SALTA

Licit. Púb. N° 08/87 - Expte. Cód. 85 N° 2910/87

Llámanse a Licitación Pública, para el día 15 de octubre de 1987, a horas 10.00, o al día hábil siguiente, si éste fuera declarado feriado, para la adquisición de elementos de librería, con destino a dependencias de este Poder Judicial.

Precio del Pliego: A 13.- (Austales trece).

Informes y Venta de Pliegos: Dirección de Administración del Poder Judicial, Avda. Belgrano 1002, 1er. Piso, de 8.00 a 13.00 horas.

Apertura de las Propuestas: En la Dirección de Administración del Poder Judicial, en el día y hora fijados. Salta. C.P.N. Miguel Angel Jorge, Director de Administración, Poder Judicial.

Valor al cobro A 27.- e) 24, 25 y 28-9-87

O. P. N° 65116 F. N° 3311

### PROVINCIA DE SALTA

#### COMISION BICAMERAL EXAMINADORA DE OBRAS DE AUTORES SALTEÑOS

Llámanse a Licitación Pública N° 003, a realizarse el día 7 de octubre de 1987, a las 11.30 horas, o día subsiguiente si éste fuera feriado para la adquisición de muebles de oficina, máquinas de escribir, fotocopiadora, filmadora y otros, con destino a la Comisión Bicameral Examinadora de Obras de Autores Salteños.

Precio del Pliego de Condiciones: Austales cincuenta (A 50.-), sujeto a reajuste. Venta del mismo en el Dpto. de Compras y Suministros de la mencionada comisión, sita en calle Zuviría N° 506, C.P. 4400, Salta, o en Casa de Salta, Diagonal Norte N° 933, C.P. 1035, Capital Federal.

Nora del Valle Giménez, Directora, Comisión Bicameral Examinadora de Obras de Autores Salteños.

Valor al cobro A 18.-

e) 23 y 24-9-87

O. P. N° 65115

F. N° 3310

### PROVINCIA DE SALTA

#### HOSPITAL DE ENDOCRINOLOGIA Y

#### METABOLISMO "Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Llámanse a Licitación Pública N° 4/87, a realizarse el día 15 de octubre de 1987, a hora 10.30 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de películas radiográficas, medicamentos y material de curaciones, con destino al Servicio de Farmacia del Hospital de Endocrinología y Metabolismo "Dr. Arturo Oñativia". El precio del Pliego de Condiciones se ha fijado en la suma de A 25.- (Austales veinticinco) sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en Habilitación de Pagos del Hospital, sito en calle Mariano R. Castex 36, Salta, o en Casa de Salta, sita en calle Diagonal Norte 933, Buenos Aires.

Valor al cobro A 18.-

e) 23 y 24-9-87

O.P. N° 65102

F. N° 3309

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

#### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

#### LICITACION PUBLICA N° 001/87

#### EXPEDIENTE N° 12.172/87

Llámanse a Licitación Pública N° 001/87, para la adquisición de un Equipo de Extracción, diseñado para determinar el contenido de fibra cruda, con destino a esta Facultad de Ciencias de la Salud, en un todo de acuerdo a las especificaciones consignadas en pliego y por un valor estimado de Austales sesenta y cinco mil (A 65.000.-).

Apertura de las propuestas: 8 de Octubre de 1987 - Horas 12,00.

Lugar de apertura: Departamento Compras y Patrimonio - Facultad de Cs. de la Salud - Complejo Universitario Gral. Don José de San Martín - Camino a Vaqueros - Ruta 9 - 4400 Salta.

Solicitud de pliegos, consultas e informes: Departamento Compras y Patrimonio - Facultad de Cs. de la Salud - Complejo Universitario - y Representación en Bs. Aires de la Universidad Nacional de Salta: Avda. Roque S. Peña 616 - 8° Piso - Ofic. 804 - de 9,00 a 12,00 horas.

Marcelo D. Peyret  
Secretario

Valor al cobro A 36,00

e) 22 al 25-9-87

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

O. P. Nº 65120

F. Nº 38426

El Dr. Marcelo Ramón Domínguez, Juez interino en lo C. y C. 2ª Nom., en Expte. Nº A-62.162/85, en los autos caratulados: "Sucesorio de José de Bustamante, Lidia Rosa", cita y emplaza por edictos a todos los que se encuentren con derechos a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 22 de setiembre de 1987. Adriana L. Martorell de Milia, Secretaria. Publíquese durante tres días en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. A 15.-

e) 24 al 28-9-87

O. P. Nº 65114

R. s/c. Nº 4398

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 1ª Nom., Secretaria a cargo de la Dra. Silvia Ester Rivero, en los autos: "Carrales, Germán Fermín, Sucesorio", Expte. Nº A-83.795/87, cita a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores para que comparezcan en término a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Edictos por tres días. Salta, 11 de setiembre de 1987. Dra. Silvia Ester Rivero, Secretaria.

Sin cargo.

e) 23 al 25-9-87

O.P. Nº 65107

R.s/c. Nº 4395

El Dr. Marcelo Ramón Domínguez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación, Secretaria a cargo de la Dra. María Eugenia Yaique, en los autos caratulados: "Tapiá, Felipe - Sucesorio" - Expte. Nº A-84.814/87, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por tres días. Salta, 17 de Setiembre de 1987. Dra. María Rosa I. Ayala - Secretaria.

Sin cargo.

e) 22 al 24-9-87

O.P. Nº 65100

F. Nº 38407

El Dr. Guillermo Alberto Posadas, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 6ª Nominación, Secretaria del Dr. Adán Saturnino Deza, en los autos caratulados "Zapana, Silverio - Sucesorio", Expte. Nº A-85.463/87, cita y emplaza a herederos y acreedores de esta sucesión para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres (3) días en los diarios El Tribuno y Boletín Oficial. Salta, 8 de Setiembre de 1987. Fdo. Dr. Adán Deza - Secretario y Dr. Guillermo Alberto Posadas - Juez. Salta 16 de Setiembre de 1987.

Imp. A 15.-

e) 22 al 24-9-87

O. P. Nº 65097

F. Nº 38399

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Novena Nominación de la ciudad de Salta, Dr. Jorge Garnica López, cita y emplaza por treinta días a partir de la última publicación, a los herederos y acreedores de Julio Montecinos Pérez, para que hagan valer sus derechos, en su Sucesión, Expediente número A-82.593/87. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 9 de Setiembre de 1987. Isabel Cornejo - Secretaria.

Imp. A 15,00

e) 22 al 24-9-87

O. P. Nº 65095

F. Nº 38397

Dr. Guillermo Alberto Posadas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación, Secretaria de la Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, en los autos caratulados: "Rondoni, Arturo Emilio - Sucesorio" - Expte. Nº A-83.354/87, cita y emplaza a todos los que se considere con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 11 de Setiembre de 1987. Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez - Secretaria.

Imp. A 15,00

e) 22 al 24-9-87

### REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 65121

F. Nº 38427

Por: **JULIO CESAR HERRERA**  
JUDICIAL - CON BASE

Dois inmuebles rurales en el Dpto. Orán

El 29 de setiembre de 1987 a horas 18.00, en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré con todo lo edificado, clavado y plantado, los siguientes inmuebles rurales: 1) un inmueble rural situado en el Dpto. de Orán, Pcia. de Salta, denominada finca Tupungato. Límites: N.: Prop. isla de Ruiz de Lucinda Quiroga; S.: fracción que formaba parte de esta finca, hoy Prop. del ingenio San Martín; E.: Río Bermejo y al O.: finca El Tabacal de Prop. del Ingenio San Martín. Sup. Aprox. 640 Has. Nomenclatura Catastral: Orán 16, Matrícula Nº 1539. Dista de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán Aprox. 15 Km. Estado de Ocupación: Desocupado. Mejoras no posee. Base: A 314,48. 2) Un inmueble rural situado en el Dpto. de Orán, Pcia. de Salta denominada finca Aconcagua. Límites: los que dan sus títulos. Superficie: 415 Has. 8.997,91 m2. Nomenclatura catastral: Orán 16. Matrícula 7342. Remanente del plano 816. Estado de ocupación: Desocupada. Mejoras no posee. Base: A 340,18. La venta se efectúa "ad-referendum" de la Superintendencia Nacional de Fronteras con respecto al y/o a los adquirente. Ordena: el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 11ª Nom., Secretaria de la Dra. María Silvia de Zerda de Lardiez, en el juicio seguido contra Ali-

cia Pizetti Vda. de Petris en Expte. número A-74.582/86. Señal: el 30% en el acto y a cuenta del precio, saldo dentro de los 5 días de aprobado el remate. El remate se realizará aunque el día fijado sea declarado inhábil. Edictos: 4 días en el B. Oficial y El Tribuno.

Imp. A 40.- e) 24 al 29-9-87

O. P. Nº 65106 F. Nº 38417

Por: GABRIEL PULO

Finca Alto de Los Sauces - Guachipas - 474 Has. Derechos y acciones

JUDICIAL - BASE A 953,85

El día 24 de setiembre de 1987, a las 18.30 horas en Caseros 146, de esta ciudad, remataré con la base de A 953.85, correspondiente a las 2/3 partes de la valuación fiscal; las 3/5 avas partes indivisas que le corresponden al demandado Ignacio Cruz, sobre el inmueble rural, ubicado en el Dpto. de Guachipas, Finca Alto de Los Sauces, catastro Nº 105, Sup. 474,2679 Has. s/títulos. Límites: N.: Prop. de R. L. de Quipildor; S.: Prop. de C. Cruz; E.: Prop. de N. Quinteros; O.: Prop. de Indalecio Gómez. Acceso por ruta nacional Nº 9 que atraviesa la propiedad; sin mejoras, ni servicios. Campo apto para la cría de ganado, carece de riego. Ocupado por Ignacio Cruz y Flia. en calidad de propietario; Flia. de López y Flia. de Condorí, c/viviendas de adobe y chapa. Ordena Sr. Juez de 1º Inst. en lo Civil y Comercial 4º Nom. en autos: "Burgos de Silva, Edilia, c/Cruz Ignacio. Ejecución de Sentencia", Expte. A-71.487/86. Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto. Edicto por tres días en Boletín Oficial y El Tribuno. Consultar planos en mi oficina de 16.00 a 20.00 horas. La subasta no se suspenderá, aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Forma de pago: 30% en el acto y el saldo dentro de los cinco días de aprobado el mismo. Gabriel Puló, Mart. Púb.

Imp. A 30.- e) 22 al 24-9-87

O. P. Nº 65105 F. Nº 38414

Por: GABRIEL PULO  
JUDICIAL

Depósito con oficinas y salón en España 1.182 Base A 43.682,71

El día 24 de setiembre de 1987, a las 19.00 horas en Caseros 146, de esta ciudad, remataré con la base de A 43.682,71, un inmueble con todo lo edificado, ubicado en calle España 1182, también de esta ciudad, catastro Nº 13211, sección M, manzana 107b, parcela 16. Consta de un galpón con techos de chapa y pisos de cemento, con entrada de vehículo y un salón a la calle con dos oficinas y baño. Estado de conservación bueno. Cuenta con servicios de agua y luz y se encuentra ocupado, como depósito de mercaderías de bazar y varias. Ordena señor Juez de 1º Inst. en lo C. y C., 10º Nom., en autos "Ejecutivo c/Perera Fernando A.", Expte. Nº A-81.551/87. Forma de pago: 30% en el acto del remate, y el saldo dentro de los cinco días de aprobado el mismo. Comisión: 5% a cargo del comprador, en el acto. Edictos por tres días en Boletín Oficial y El Tribuno. Para visitar el in-

mueble dirigirse a la oficina del suscripto martillero de 16.00 a 20.00 horas. La subasta no se suspenderá, aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Gabriel Puló, Mart. Púb.

Imp. A 30.- e) 22 al 24-9-87

O. P. Nº 65103 F. Nº 38412

Por: JUANA ROSA DE MOLINA

Remate judicial con base de A 2.432.

Un inmueble en esta ciudad.

El día 25 de setiembre de 1987 a las 18.00 horas en mi escritorio de calle San Luis Nº 590, por orden del señor Juez de 1º Inst. C. y C. 5º Nom. Dr. Mario Ricardo D'Jallad, Secretaria a cargo del Dr. Eduardo Mariano Ovejero en la causa que se le sigue a Eva Evangelina Alberdi de Alanís. Ejec. Hipot., Expte. Nº A-81.306/87, remataré con la base de A 2.432 (dos mil cuatrocientos treinta y dos australes) un inmueble situado en Juramento Nº 2980, entre calles Díaz Vélez y Manuel Dorrego. Identificado Matric. Nº 20.311, Secc. "J", Manz. 35a, Parcela 16. El terreno mide 9,00 m. de frente por 32,00 m. de fondo. Sup. total 288,00 m2. Dicho inmueble se trata de una casa prefabricada en regular estado de conservación, contando con servicio de agua corriente, luz y cloacas. Se encuentra habitada por un familiar de la ejecutada. Forma de pago: 30% del precio total obtenido en el acto del remate y el saldo dentro de los cinco (5) días de aprobado el mismo, el comprador deberá depositar en el Banco Provincial de Salta a la orden del proveyente. Comisión 5% a cargo del comprador. La subasta no se suspenderá aunque el día fijado sea declarado inhábil. Edicto por cuatro días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Informes a la Sra. Martillera en San Luis Nº 590, Teléf. 240330.

Imp. A 40.- e) 22 al 25-9-87

O. P. Nº 65094 R. S/C. Nº 4392

Por: OSVALDO R. CELIZ

JUDICIAL

Dos inmuebles en Rosario de Lerma

El 25 de setiembre de 1987 a las 17.30 horas en Avda. Sarmiento Nº 729, ciudad y conforme lo ordenado por el señor Juez de Sentencia del Trabajo Nº 2 en autos: "Ordinario - jornales - aguinaldo" c/Cayampi Socaño Barbarita y otro, Expediente Nº 1.268/85 remataré: 1º) Con base de A 139,46 el inmueble catastro 5.173, Secc. L, Manz. 9, Parc. 1. Dpto. Rosario de Lerma, Lote 20, Sup. 403,52 m2., con servicios. Edificado: 2 dormitorios, cocina, galería, piso cemento y techo zinc, habitada por la demandada. 2º) Con base de A 111,96 el inmueble "baldío", catastro 5.174, Lote 19, Manz. 9, Parc. 2, Secc. L, Sup. 299,90, Dpto. Rosario de Lerma, desocupado, con servicios. Ambos inmuebles ubicados en Barrio San Bernardo. Señal: 30% a cuenta. Comisión 5%, todo en el acto. Edictos 4 días, visar en horario hábil, informes al suscripto, Teléf. 215572. Osvaldo R. Celiz.

Sin cargo e) 22 al 25-9-87

O. P. Nº 65064

F. Nº 38340

Por: ERNESTO V. SOLA

## JUDICIAL

Valiosa finca en Embarcación, Dpto. San Martín

El día 25 de setiembre de 1987 a horas 18.15, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 6ª Nom., Dr. Guillermo A. Posadas, Secretaria a cargo del Dr. Adán Deza, en los autos caratulados: "Ejec. Hipotecaria que se le sigue a Pedrana S.A.", Expte. Nº A-80.659/87, remataré con la base de A 334.842,72, el inmueble rural ubicado en Dpto. San Martín (23), Embarcación, denominado Finca "Isla de Carrasco", Lote 2, Matrícula 612, Superficie 4.318 Has., 8.704 m2; Límites: N.: Fca. "La Florida"; S.: Lote 1 de Prop. de la Soc. "Calonge y Vuistaz" y en parte del río Bermejo; E.: Fca. "Miraflores"; O.: río Bermejo; Servicio de Acc.: Derecho de paso por los caminos que acceden a ruta 34; Antecedente Dominial: Libros 8 y 67, F. 209, 161 y 163, A. 1, 11 y 16. Distancia: Se encuentra a 26 Km. aprox. de la ciudad de Embarcación. Estado de Ocupación: Desocupada. Mejoras: Posee aprox. 90 Has. reforestadas por las especies: paraíso, pino y eucaliptus, estando alambrada en una parte. Señal: 30% del precio de compra en el acto del remate. Saldo: Dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Edictos: 6 días en B. Oficial y El Tribuno. Comisión: 5% a cargo del comprador en el acto del remate. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Informes: Ernesto V. Solá, Mart. Púb., 25 de Mayo 322, Tel. 217260, Salta.

Imp. A 60.-

e) 17 al 24-9-87

O. P. Nº 65063

F. Nº 38339

Por: ERNESTO V. SOLA

## JUDICIAL

Inmueble en Valle Hermoso

El día 24 de setiembre de 1987 a las 18.15 en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición del Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 6ª Nom. en los autos caratulados: "Gómez, Juan Carlos vs. Orce, Jorge Armando, Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº A-64.190/85, remataré con la base de A 7.498.046, el inmueble Catastro Nº 53.494 (Dpto. Capital), Sección "S", Manzana 300, Parcela 11, 15 m. de frente por cuarenta (40) m. de fondo, sobre el cual se encuentra edificada una vivienda que consta de dos habitaciones, construcción de ladrillo, techos de chapa y tejas. Estado de Ocupación: Se encuentra habitada por Ernesto Zárate, Luis Paulino Zárate y Elena Emperatriz Flores. Señal: 30% del precio de compra en el acto del remate. Saldo: Dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Comisión: 5% a cargo del comprador en el acto del remate. Edictos: seis (6) días en B. Oficial y El Tribuno. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Ernesto V. Solá, Martillero Público, 25 de Mayo 322, Tel. 217260.

Imp. A 60.-

e) 17 al 24-9-87

O. P. Nº 65062

F. Nº 38337

Por: EFRAIN RACIOPPI

## REMATE JUDICIAL

Se subastará en la provincia de Salta un importante piso para oficinas con cuatro cocheras ubicado en la Capital Federal en la Avda. Paseo Colón Nros. 275, 277 y 279 entre las calles Moreno y Alsina. Se remata solamente el 2º piso.

## Totalmente desocupado.

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil-Comercial, 9ª Nominación de la provincia de Salta a cargo del Dr. Jorge Garnica López, Secretaria de la Dra. Isabel Cornejo en autos caratulados: "Concurso Especial en la Quiebra de Cofirma S.A. iniciado por: Buenos Aires Building Society S.A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, Expte. Nº A-35.854/82, 2º Cuerpo, ha dispuesto que el martillero Efraín Racioppi venda en subasta pública el día 25 de setiembre de 1987, a horas 17.00 en su escritorio de remates ubicado en la calle Pedro A. Pardo Nº 184 de la ciudad de Salta y con base de A 402.209 un importante y lujoso piso para oficinas ubicado en la Capital Federal en la Avda. Paseo Colón Nº 275, 277 y 279 entre las calles Moreno y Alsina. Se remata solamente el 2º piso y las cuatro cocheras que le pertenece y que se encuentran desocupadas. Unidad funcional del piso Nº 67 y de las cocheras Nros. 77, 78, 79 y 80. Cuenta c/servicios sanitarios completos, energía eléctrica, ascensores, línea telefónica (sin funcionar), cocina, 3 baños, varios ambientes p/escritorios-oficinas, un salón grande para reunión del directorio, etc., etc. Visitas en horario comercial, pedir llaves al Sr. Administrador y/o al Sr. Encargado del edificio. El comprador deberá constituir domicilio en la ciudad de Salta. La subasta no se suspenderá aunque ese día fuera declarado inhábil. El terreno donde se encuentra construido el edificio y el piso a rematarse se designa como parcela 16-b, su nomenclatura catastral es: Circunscripción 13, sección 2, manzana 60, parcela 16-b. Edictos por 6 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno de la ciudad de Salta y 6 días en el diario El Clarín de la Capital Federal. Condiciones de pago: En el acto del remate y en efectivo el 30% del precio de la venta y a cuenta del mismo, so pena de dejarse sin efecto la adjudicación y continuar la subasta. El saldo dentro de los cinco días de aprobado el remate y deberá depositarse en el Banco Provincial de Salta, calle España Nº 518, y a la orden del Juzgado mencionado precedentemente, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 597 del Código P. C. y C. de Salta. Muy Importante: En caso de no haber oferentes por la base de A 402.209, se dispondrá en ese mismo acto y transcurridos 15' otro remate reduciendo la base en un 25% y si tampoco existieran postores se procederá en ese acto a subastar el inmueble sin base. Comisión del martillero en efectivo el 5% del valor del importe total de la venta. Mayores datos al suscripto martillero, Tel. 224956 en horario de 8 a 10 y de 14 a 18. Dom. Los Jazmines s/Nº 325, Bº Tres Cerritos de la ciudad de Salta, Efraín Racioppi, Mart.

Imp. A 60.-

e) 17 al 24-9-87

## Sección COMERCIAL

### ASAMBLEA COMERCIAL

O. P. Nº 65086

F. Nº 38382

#### EL CHANGO SUPERMERCADOS INTEGRALES S. A.

Convócase a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 7 de octubre de 1987 a horas 20.45 en el local social de avenidas Paraguay y Bélgica de la ciudad de Salta, a fin de considerar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA:

- 1º Informe sobre las razones que motivaron la demora en la convocación de esta asamblea.
- 2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 3º Actualización del valor de los bienes conforme a la ley 19.742.

4º Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inciso 1) de la ley 19.550 y destino resultado final, correspondientes al ejercicio económico Nº 17 cerrado el 31 de diciembre de 1986.

5º Remuneración de directores (Art. 261, último párrafo, ley 19.550) y síndico.

6º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un nuevo período (1987/1988).

Los accionistas para participar de esta asamblea, deberán comunicar a la sociedad su propósito de concurrir, a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha para su celebración.

Salta, setiembre 7 de 1987

Miguel Viñuales Cortés  
Presidente Directorio

Imp. A 60.-

e) 21 al 25-9-87

## Sección GENERAL

### ASAMBLEAS

O. P. Nº 65122

F. Nº 38429

#### CAMARA DE INDUSTRIALES PANADEROS Y AFINES DE LA PROVINCIA DE SALTA

La Cámara de Industriales Panaderos y Afines de la Provincia de Salta convoca a todos sus asociados a asamblea general ordinaria para el día 9 de octubre de 1987 a horas 21.00, en su sede social sita en calle Alvarado 1021, para tratar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura del acta anterior.
- 2º Consideración de la memoria, balance, estado de resultados e informe del órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio 1986/87.
- 3º Elección de dos socios para refrendar el acta de asamblea.

Rafael García  
Secretario

Manuel A. Lajad  
Presidente

Imp. A 5.-

e) 24-9-87

O. P. Nº 65119

F. Nº 38424

#### CENTRO VECINAL "MANUEL J. CASTILLA"

Convoca a asamblea general ordinaria el día 17/10/87, a horas 21.30 en la sede social, para tratar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura del acta anterior.
- 2º Elección de autoridades.
- 3º Balance general e inventario del ejercicio cerrado.

Imp. A 5.-

e) 24-9-87

### RECAUDACION

O. P. Nº 65117

|                         |             |
|-------------------------|-------------|
| Saldo anterior          | A 56.070,86 |
| Recaudación día 23-9-87 | A 68,50     |
| Total                   | A 56.139,36 |